

**CARACTERIZACIÓN Y MEDIDAS PARA ENFRENTAR LA CRISIS DE LA
INDUSTRIA TEXTIL Y DE CONFECCIONES EN COLOMBIA (2014-2018)**

Ensayo

**PRESENTADO POR:
PAULA ANDREA MENESES AMARILES**

CODIGO: 2202726



**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**PROGRAMA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
DIPLOMADO EN ALTA GERENCIA**

**Bogotá, D.C. Octubre 01
2018**

Resumen

Durante la mayor parte del siglo XX, el sector textil fue uno de los más pujantes y con mayor participación en la industria nacional hasta la irrupción de la apertura económica y el ingreso de Colombia en el mercado mundial. Este ensayo se ocupa de hacer una revisión y un análisis de la crisis actual que enfrenta la industria textil y de las confecciones en el país con sus efectos en el empleo, la economía productiva y las exportaciones, así como las medidas tomadas entre gobierno y empresarios para enfrentarlas y adaptarse a un entorno mundial y competitivo.

Palabras clave: Industria textil y de las confecciones en Colombia, Crisis del sector textil, contrabando textil en Colombia; Relaciones comerciales con China

Abstract

During most of the twentieth century, the textile sector was one of the most booming and with greater participation in the national industry until the irruption of the economic opening and the entry of Colombia into the world market. This essay deals with a review and an analysis of the current crisis facing the textile and apparel industry in the country with its effects on employment, the productive economy and exports, as well as the measures taken between government and businessmen to face them and adapt to a global and competitive environment.

Key words: Textil and apparel industry in Colombia, Crisis in the textile sector, trade relations Colombia-China

Tabla Contenido

Resumen.....	2
1. Objetivos.....	5
1.1 Objetivo General.....	5
1.2 Objetivos Específicos.....	5
2. Introducción	5
3. Marco Histórico	8
3.1 Historia de la Industria Textil en Colombia	8
3.2 Contexto y Características	9
Ilustración N° 1, Principales destinos de las exportaciones colombianas de textiles y confecciones, año 2011.....	11
3.3 La apertura económica y la liberalización del mercado de los textiles.....	11
3.4 La industria textil colombiana en el siglo XXI: Crisis y repuntes.....	12
Ilustración N° 2, Participación de la industria textil y de las confecciones en el PIB Total de Colombia, años 2008-2014.....	13
Ilustración N° 3, Evolución de las exportaciones de confecciones de Colombia , años (2008-2014).....	14
3.5 La crisis del sector textil (2014-2018)	15
3.5.1. Las importaciones y competencia provenientes de China.....	15
Ilustración N° 4, Países de origen de las importaciones colombianas del sector confección, porcentajes. Año 2009.....	15

3.5.2. El contrabando.....	17
4. Marco Teórico.....	19
4.1 DOFA del sector textil y de las confecciones.....	19
Ilustración N° 5, Matriz DOFA- Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas del Sector Textil de Confecciones.....	19
4.2 Medidas para enfrentar la crisis textil.....	20
4.2.1 Fortalezas del sector.....	20
4.2.2 Aumento de la competitividad y la innovación.....	21
4.3 El papel del gobierno colombiano.....	23
4.3.1. Medidas anunciadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a través de la política de desarrollo productivo.	26
Ilustración N° 6, Ejes para la ejecución, de la Política de Desarrollo Productivo.....	27
5. Caso exitoso Artextil	31
6. Conclusiones	32
7. Referencias.....	35

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar y analizar los principales problemas que enfrenta la industria textil y de confecciones en Colombia durante la última década, por medio de un análisis de corte cualitativo, con el fin de contribuir con elementos de análisis que puedan estimular las empresas del sector.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS|

- Determinar las políticas generadas por el gobierno colombiano a favor del sector textil y de confecciones.
- Reconocer las acciones realizadas por el Sector textil- confecciones para enfrentar los problemas existentes en este sector.
- Verificar si las políticas emanadas por el Estado y el Sector textil- confecciones fueron exitosos.

2. INTRODUCCIÓN

La crisis del sector textil y de las confecciones en el país está presente desde el año 2017 según cifras aportadas por la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (Andi). Se estima que el sector textil afecta el 18% del PIB y alrededor de 120.142 empleos. Además, se prevé que cerca del 7,5% de lo que se consume en el país es de contrabando (Cubillos Murcia, N., 2017). Lo cual, sumado a la devaluación del peso frente al dólar, el lavado de activos, la competencia de países asiáticos (en particular China y Bangladesh) países con los que Colombia no tiene tratado de libre comercio y de los cuales Colombia importo a la fecha un 18% más de prendas de vestir que en el mismo periodo del año anterior (Portafolio, 06 de septiembre de 2018) entre otros motivos, lleva a que en la actualidad el sector de los textiles y confección en Colombia atraviese por un difícil período reduciendo la producción

nacional de materia prima (hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles) y de producto terminado (prendas de vestir).

De acuerdo con Inexmoda y la Encuesta Mensual Manufacturera del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en el primer semestre del año el país importó muchas más prendas de vestir y productos textiles de los que exportaron, a lo que resta que la producción nacional tuvo una variación muy mínima, ya en julio de 2018, “(...), la confección de prendas de vestir en el país solo se incrementó en un 0,1%, en comparación a julio de 2017 que tuvo una caída del 13%. Y la hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles no presentó ningún comportamiento positivo, también en comparación a julio de 2017 que mostró un decrecimiento del 19,9%. Pero las exportaciones sí aumentaron en un 11.1%, de acuerdo con la Cámara Colombiana de Confecciones y Afines (CCCyA)” (Portafolio, 06 de septiembre de 2018).

Esto acompañado que al interior de la industria también se cometen errores por parte de empresarios y comerciantes, competencia desleal interna, escasez de talleres de confección con tecnología de punta, desconocimiento de prendas a fabricar (mano de obra calificada) y falta de interés para abrir cupo a producciones pequeñas, además de la falta de compromiso de los operarios por cumplir con la producción solicitada (Guerra Castro, 2001, p.29).

Por lo tanto, el sector textil y de confecciones de Colombia debe entender la importancia de tener como ventaja competitiva: maquinaria con tecnología de punta, materia prima de alta calidad, personal altamente capacitado, nuevos procesos logísticos. Esto para lograr entregar al exterior productos altamente competitivos por medio del aprovechamiento de los TLC, reconociendo la vital importancia que tiene ganar nuevos clientes en el exterior, entendiendo que más del 50% de las exportaciones se están quedando en Ecuador y Estados Unidos. (Revista Modaes, 28 de febrero de 2018). Todo esto muy aparte de las garantías que el estado debe entregar a través de sus políticas gubernamentales para asegurar el crecimiento de producción y ventas de dicho sector.

El repaso de la historia textil y de confecciones en Colombia desde sus inicios, nos permite conocer los antecedentes del sector, para poder analizar las características de la

situación de la industria desde sus inicios a la actualidad, profundizando en los factores más relevantes de la crisis: competencia asiática, entrada de marcas europeas, cambios económicos, contrabando, tiempos, canales de distribución y la falta de políticas de financiamiento y de protección arancelaria hacen mucho más vulnerable al sector, los cuales se verán reflejados en la matriz DOFA del sector.

De acuerdo a lo anterior en el cuarto capítulo se revisan algunas de las medidas tomadas para enfrentar la crisis del sector por parte del gobierno, empresarios y comerciantes, con base en las fortalezas del sector, para mejorar la productividad y competitividad a nivel internacional. Como también se da a conocer las acciones del Ministerio de Comercio para impulsar el sector.

Este estudio se basa en una metodología de corte cualitativo, enfocada en el análisis del sector textil y de confecciones en el país en la actualidad, teniendo en cuenta como marco teórico y normativo, notas y artículos de prensa en torno a la situación del sector textil y de las confecciones en Colombia, en especial aquellas que refieren a la crisis y a la respuesta por parte de los empresarios y el gobierno, así como los decretos expedidos hasta el momento. Del mismo modo, se consultaron artículos académicos y bases de datos institucionales y de la industria para la contextualización, historia y estadísticas del sector, así como para el posterior análisis.

El siguiente documento se encuentra estructurado así: Capítulo 1 Objetivos, Capítulo 2. Introducción, Capítulo 3. Historia de la industria textil en Colombia, Capítulo 4. La crisis del sector (2014-2018), Capítulo 5. Medidas para enfrentar la crisis, Capítulo 6. Conclusiones.

3. MARCO HISTORICO

3.1. Historia de la industria textil en Colombia

La industria textil tiene origen en Colombia a comienzos del siglo XX, con el nacimiento de algunas compañías de tejido como Coltejer en 1907. Con Fabrica de Hilados en 1920 y Tejidos el Hato la cual solo dio apertura hasta el año 1923. A partir del año 1930 llega una etapa de renovación con Fabricato quien en el año 1933 introduce al mercado telas de fantasía y a cuadros, y Coltejer que innova con la primera máquina de estampación y a su vez en el mismo año crean las medias para hombre. En el año 1934 se crea Tejicondor. Cinco años después en 1939 Fabricato compra la fábrica de tejidos de Bello. En 1940 El sector representaba el 8.38% del PIB del país. Luego para el año 1941 Fabricato compra la fábrica de tejidos de Santafe y en 1942 Llega LaFayette. Para 1950 se inaugura el edificio de Fabricato, nace Leonisa en 1956 y en 1957 se abre el mercado internacional con las primeras exposiciones de Coltejer. En 1960 Fabricato inicia con las exportaciones. Para el 1970 Riotex, Fabricato y LaFayette implementan el estampado rotativo. En 1975 el PIB marcaba un 23.47% con relación al sector. En 1979 nace “Gyllette” la primera planta de hilo poliéster. En los años ochenta, en 1983 aparece una crisis para Fabricato que la deja en concordato. En 1987 el gobierno colombiano trató de impulsar la industria hacia la economía mundial, con la creación del Instituto Colombiano para la Exportación y la Moda (Inexmoda) y las plataformas para posicionar la industria textil en mercados nacionales e internacionales, a través de las ferias Colombiamoda y Colombiatex a partir de 1989 (Isaza Dávila, S., 2014: 5).

Ya en los 90 la industria textil y de confecciones comienza a perder fuerza pasando del 11.9% a inicios de la década y finalizando la misma con una participación del 9.8%, por la apertura Coltejer empieza a perder terreno. En 1993 se creó ASCOLTEX (Asociación Colombiana de Textiles). En ese mismo año La Fayette es la primera empresa en traer tecnología láser para estampación.

Para el año 2002 se fusionan Fabricato y Tejicondor, y para el 2009 Coltejer pasa a ser parte del grupo Kaltex. Para el 2010 Colombia se convierte en productor bajo “private

label” y empieza a confeccionar para grandes marcas como Nautica, Victoria’s Secret, Adidas, Inditex, entre otras.

El contexto actual del mercado mundial de los textiles y confecciones se caracteriza por las políticas de apertura económica, de inversión extranjera, liberalización del comercio y flexibilización laboral. Con el desmonte gradual de los aranceles de importación, hubo un reemplazo de medidas proteccionistas, como las políticas de sustitución de importaciones características de la industria hasta finales del siglo pasado.

La principal consecuencia del libre comercio ha sido el fomento y aumento de la competitividad, a lo que se añaden los acuerdos comerciales suscritos entre países, incentivando la ampliación del mercado textil. Sin embargo, esto se ha hecho sin reglas de juego claras para las empresas, traduciéndose en amplia competencia, pero baja competitividad, cooperación e innovación (Campos Tavera, A., 2014: 9).

3.2. Contexto y características

La industria textil es una de las más importantes del mundo y actualmente constituye una considerable fuente de ingresos, en especial en los países en vía de desarrollo. La zona más importante es Asia, cuyas exportaciones representan el 4,3% de las exportaciones totales de las mercancías y el 5,3% de las exportaciones totales de manufacturas a nivel global (Campos Tavera, A., 2014: 4-5).

El contexto actual del sector de los textiles y las confecciones se deriva del ordenamiento económico establecido después de los años sesenta, cuando el mercado estaba copado de textiles de países subdesarrollados, lo que impulsó un sistema de cuotas que restringió la producción y exportación a los países en desarrollo. Con la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995, se propuso la eliminación del sistema de cuotas, con lo que se diversificó el mercado y se abrió espacio para la liberalización de la industria. La participación de países asiáticos (India, China y Sri Lanka) y el aumento de sus exportaciones, han implicado una fuerte competencia para el resto de países y ha afectado notablemente la industria nacional de los países latinoamericanos.

Sin embargo, estas dificultades constituyen un incentivo a la competitividad dentro del sector, y en particular por las características que distinguen a la industria textil y de confecciones a nivel mundial: 1. La capacidad de mano de obra de la industria, que ocupa a millones de empleados en todo el mundo, en especial, mujeres; 2. Esta industria tiene barreras de entrada muy bajas, no se requiere una gran inversión de capital y las habilidades laborales son relativamente bajas; 3. Esta es una de las industrias más protegidas a nivel mundial, tanto por los países desarrollados como subdesarrollados (Campos Tavera, A., 2014: 7).

De acuerdo con estadísticas del sector, el país concentraba a comienzos de esta década 450 fábricas de textiles y 10.000 de confecciones, generando cerca de 130.000 empleos directos y 750.000 de manera indirecta. La mayor parte de la industria la conforman pequeñas empresas, si se considera que el 50% tienen entre 20 y 60 máquinas de coser para la producción (Legiscomex, 2012: 13).

De otra parte, los principales centros de producción de textiles y confecciones del país se encuentran en Antioquia, Cundinamarca, Eje Cafetero (Quindío, Risaralda y Caldas) y el Valle del Cauca, principalmente en las grandes ciudades como Medellín, Bogotá, Cali, Pereira, Barranquilla, Ibagué y Bucaramanga. Mientras que Medellín cuenta con la mayor participación en la industria textil con el 53%, Bogotá y Cundinamarca concentran el 4,48% de las industrias y el 7,48% del empleo de la región, los cuales aportan cerca del 20% del PIB industrial del país (Castillo Rincón, C., 2015: 10). Los principales destinos de las exportaciones colombianas de textiles y de confecciones son Estados Unidos, Panamá, China y España.

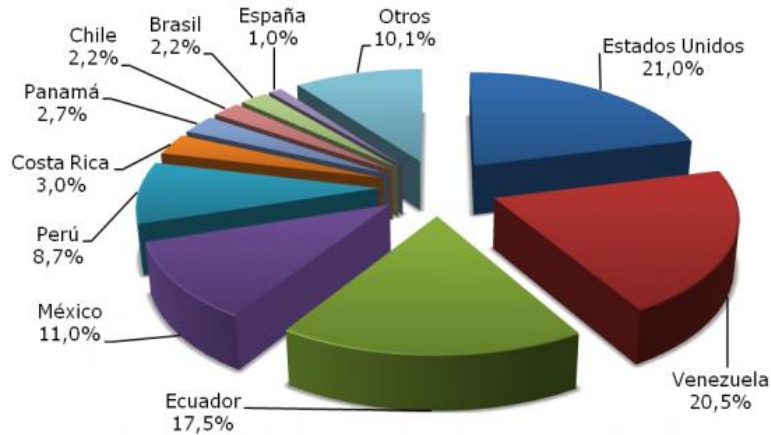


Ilustración 1.

Principales destinos de las exportaciones colombianas de textiles y confecciones, año 2011.

Fuente: Legiscomex, 2012.

3.3. La apertura económica y la liberalización del mercado de los textiles

En 1990 bajo el gobierno de César Gaviria, el país inicia su período de apertura económica, el cual trajo consigo un conjunto de cambios que afectaron al sector textil en su totalidad. El primero de estos fue el desmonte drástico de los aranceles a las importaciones, pasando del 60% al 17% en confecciones y textiles, y al 10% en la producción algodonera. De este modo se rompió la cadena productiva, al pasar del autoabastecimiento a un aumento desmedido en las importaciones, que afectó gravemente la producción nacional, y con esto dio comienzo a la crisis del sector textil, hasta entonces una de las industrias más fuertes y prometedoras del país (Gómez Gallego, J., 2008: 7).

Como precedente, en 1998 el crecimiento del sector fue negativo (-1%), las empresas solo cumplieron con el 70% de sus objetivos en ventas, todo lo anterior debido al aumento del contrabando, el exceso de personal y la obsolescencia de maquinaria y líneas de producción (Moreno Velásquez, J, 2016: 4).

El efecto más palpable de la apertura económica en el país es la disminución de la participación del PIB de la industria colombiana en el PIB total, cayendo significativamente

desde la década de 1990, de la mano con el aumento de las importaciones y la pérdida de competitividad de la industria. El sector textil no ha sido ajeno a esta situación y su participación en el PIB industrial ha sido fluctuante en la última década (Castillo Rincón, C., 2015:10).

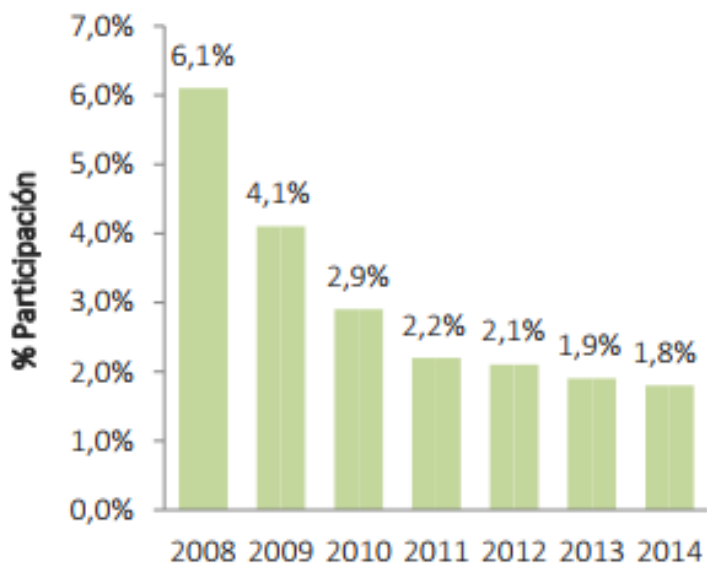
3.4. La industria textil colombiana en el siglo XXI: Crisis y repuntes

En la primera década del siglo, en particular entre 2000 y 2008, aumentaron las exportaciones como efecto de la suscripción de acuerdos comerciales, haciendo que la producción textil tuviera una mayor participación en los mercados internacionales. Por ejemplo, con el Tratado de Libre de Comercio con los Estados Unidos, Colombia duplicó su producción entre 2000 y 2008, al pasar de US\$466 millones a US\$1381 millones. Sin embargo, hubo un aumento de las importaciones, que en 2006 eran del 60% y en 2008 del 135% (Campos Tavera, A., 2014:9).

En 2008, la crisis financiera mundial llevó a la caída de la demanda mundial, lo que se sumó al rechazo de Venezuela y Ecuador a los productos provenientes de Colombia, mientras que la Unión Europea y Norteamérica abrieron sus puertas a los textiles y confecciones de China (Moreno Velásquez, J., 2016: 7). Entretanto desde 2012 y hasta la actualidad, se contrajo la economía de los textiles y las confecciones, lo cual coincidió con el incremento de las importaciones a bajo precio desde China y Panamá.

En Colombia, la importación de textiles provenientes de estos países, aumentando su participación en el mercado nacional, ha constituido un factor negativo, al darse en desigualdad de condiciones para competir a nivel interno y externo, situación que Colombia comparte con otros países, si se tiene en cuenta que ya en 2011, China concentraba el 30,7% de las exportaciones del sector textil y el 36,9% de las confecciones a nivel mundial (Campos Tavera, A., 2014: 10).

En la presente década, la industria textil continúa con un comportamiento negativo en las exportaciones, pasando de aportar con el 6,1% del PIB total en 2008 a 1,8% en 2014, correspondientes a confecciones, fibras, hilados y tejidos. Estos datos desgregados muestran que, para el caso del eslabón de confecciones, ésta decreció 12% en el mismo período, mientras que las de tejidos, fibras e hilados, la caída fue del 11,6%



Fuente Datlas Colombia, cálculos propios

Ilustración 2.

Participación de la industria textil y de las confecciones en el PIB Total de Colombia, años 2008-2014

Fuente: Bancoldex (2016)

Por tanto, desde el año 2007, la tendencia en las exportaciones ha sido disminuir, mientras las importaciones han aumentado de manera considerable. China en 2011, concentró el 30,7% de las exportaciones a nivel mundial y el 36,9% de las confecciones (Legiscomex, 2012: 3). Solo desde 2012, la industria colombiana de textiles presenta señales de recuperación, aunque en condiciones bastante fluctuantes.

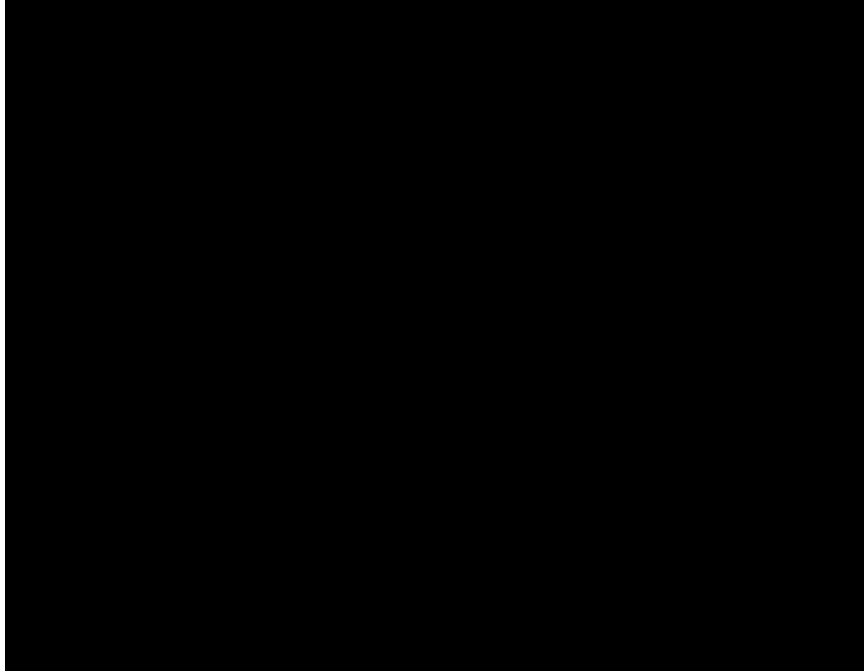


Ilustración 3. Evolución de las exportaciones de confecciones de Colombia (2008-2014).

Fuente: Bancoldex (2016).

Para 2017 se sumaron como agravantes para el sector, la reforma tributaria que aumentó el precio a las prendas textiles para los consumidores, lo que representa una baja en el consumo local por alza de precios; el temor por la disminución de exportaciones a Estados Unidos, que representan un 34% de las exportaciones anuales de la industria; y las regulaciones del gobierno frente al Plan Vallejo, que permite a las empresas importar bienes y maquinaria, siempre y cuando, las exportaciones superen el monto importado (González Litman, T., 2017).

De acuerdo con la Superintendencia de Sociedades de Colombia, los principales factores que afectan el sector textil y de confecciones en Colombia son: la caída de la demanda interna, el contrabando, la revaluación del peso, los altos costos de producción y los efectos de las crisis económicas (Legiscomex, 2012).

3.5. La crisis del sector textil (2014-2018)

3.5.1. Las importaciones y competencia provenientes de China

La decisión de China de participar activamente en el mercado internacional y el crecimiento económico protagonizado por sus exportaciones influye considerablemente en los precios del comercio mundial, puesto que su demanda ha subido el precio de algunas materias primas, mientras que ha causado la disminución de precios en productos manufacturados por la ampliación de la oferta china mediante la estrategia de bajos precios relativos.

Las importaciones desde China coinciden con el inicio de la apertura económica en el país en 1990, y tienen un crecimiento lento hasta 1997, año en el que comienza un ascenso sin interrupciones hasta el presente. A modo de ejemplo, en 2003, las relaciones colombo-chinas alcanzaban una cifra de 700 millones de dólares para ambos países, pero ya para 2009 Colombia exportaba 950 millones de dólares e importaba cerca de 3700, ocupando el segundo lugar dentro de los socios comerciales de Colombia desde ese momento (Isaza Dávila, S., 2014: 6).

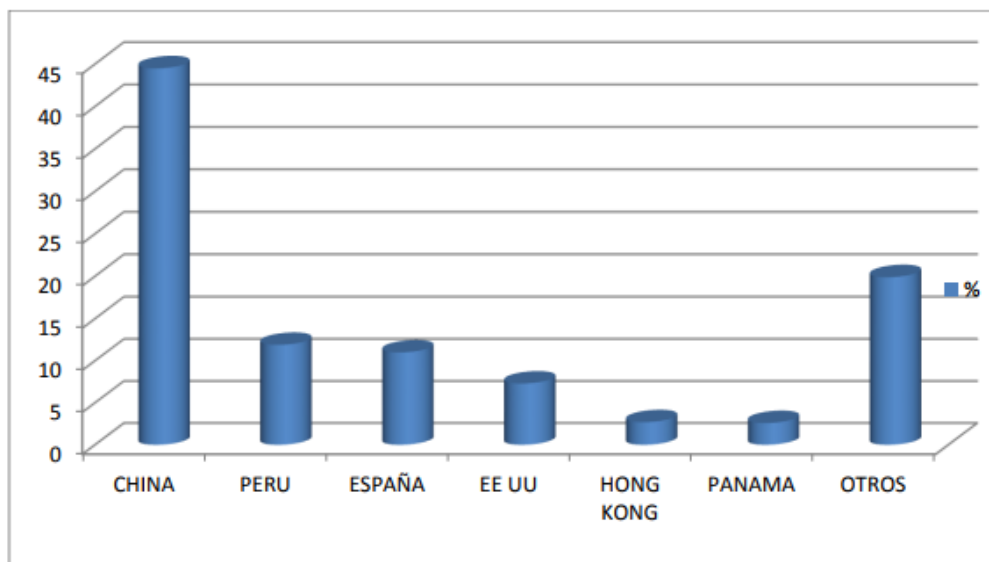


Ilustración 4. Países de origen de las importaciones colombianas del sector confección, porcentajes. Año 2009.

Fuente: Campos Tavera, A., 2014

Para el caso del sector, los textiles figuran dentro de los quince productos con mayor participación en las importaciones del país. A menudo los productos chinos ingresan en el mercado local y debido a los bajos costos, vencen a las industrias colombianas que no pueden competir con los precios de éstas ni tampoco innovar.

Con la presencia de textiles y confecciones importados de China, se presentan elementos que inciden en la crisis de los empresarios del país, con el aumento del trabajo informal y el contrabando. Esto ha generado que se tomen medidas incómodas y drásticas para los empresarios como el cierre de fábricas y pequeñas empresas, así como el despido de miles de empleados. Cabe agregar que, en Colombia, existe un sector importador de mercancías chinas, que en parte tiene un grado de responsabilidad en el detrimento de la industria textil local.

Dada la situación con las importaciones chinas, el gobierno colombiano expidió el Decreto 074 de 2013, de manera concertada entre industriales y comerciantes, el cual establece un impuesto mixto para las importaciones de calzado y de confecciones, 10% de arancel más 3,5 dólares por kilogramo de confecciones que entre al país.

No obstante, las medidas emprendidas por el gobierno colombiano no han contado con el efecto esperado. De hecho, se podría afirmar que es difícil enfrentar a los chinos, por la escasa participación del Estado colombiano en los medios de producción, además de la estrategia de posicionamiento de China en los mercados extranjeros a partir de precios bajos en comparación a la industria de otros países del mundo.

Aunque desde la década del noventa, las importaciones chinas han incidido en la industria textil, no obstante, también se debe mencionar la difícil adaptación del sector a las políticas de apertura económica y globalización, tanto por la falta de experiencia, preparación y direccionamiento, como por la ausencia de protección estatal para que las empresas sean competitivas.

Cabe agregar que algunas Pymes textiles colombianas, han visto una oportunidad en la importación de hilos y tejidos de China, para incorporarlos en sus procesos productivos y conseguir una baja en el precio del producto final, ganando competitividad para el mercado (Isaza Dávila, S., 2014:19). Todo esto al cierre del año 2014, porque a partir de la crisis del

2017 y de las alzas desmesuradas de los aranceles impuestas por el estado, el pasado 6 de septiembre en el diario el portafolio Guillermo Criado (Presidente de la Cámara de Confecciones y Afines CCCyA) a partir de los resultado la Encuesta Mensual Manufacturera del Dane, expreso: “una de las medidas que el Gobierno podría tomar es la de desmontar el arancel del hilo, que actualmente es del 10%, dado que ese insumo es escaso en el país y eso encarece la producción local. Así mismo, señaló que para lograr que la competencia se haga en mejores condiciones, es necesario poner el arancel MÁXIMO permitido por la Organización Mundial del Comercio (OMC) a los importadores.

Además, concluyo, que “Mientras en el 2017 las exportaciones del sector sumaron US\$695 millones de dólares, las importaciones legales llegaron a US\$1.888 millones. La diferencia es evidente. Además, para ponerlo en contexto, Haití, que es un país más pequeño, y exportó US\$900 millones” (Guillermo Criado, 6 de septiembre de 2018, Portafolio)

3.5.2. El contrabando

El contrabando es otro de los problemas que enfrentan los empresarios, afectando en la rentabilidad, ya que estos deben comprar la materia prima con altos costos de producción, lo que a la larga obstaculiza el desarrollo de una industria textil propia. Con el contrabando se suma la proliferación de marcas de segunda calidad y la subfacturación de materias primas. Es por esto que se hizo necesario por parte del gobierno colombiano, un plan de protección y estabilidad de precios para proteger la industria, pero a la fecha no son eficientes, y cuando se tiene en cuenta el IVA del 19% que afecta al sector textil y de las confecciones, se entiende que eso incentiva el contrabando, la subfacturación, y el contrabando técnico. En cambio, al reducirlo, este sector podría empezar a estabilizarse”

Las barreras cambiarias son las que permiten la entrada de prendas de bajo costo y de contrabando. Curiosamente el contrabando fortalece pequeños Pymes de confección, que producen a un costo menor al no declarar las materias primas (Campos Tavera, A., 2014: 12).

“Entre los productos de contrabando con mayor número de incautaciones, figuran las prendas de vestir con 5 mil 245 unidades, valuadas en 34 mil 595 millones de pesos; hilos,

con 32 unidades por un valor de 299 millones y 30 lotes de telas equivalentes a 160 millones de pesos” (Caracol Radio, 26 de Julio de 2017).

Existen dos tipos de contrabando de textiles en Colombia y se conocen como *contrabando abierto* y *contrabando técnico*. El primero consiste en el ingreso de mercancías al territorio aduanero nacional sin ser declaradas ante la autoridad aduanera en los lugares habilitados. De otra parte, el contrabando técnico refiere a ingreso y salida de mercancías con presentación y declaración, pero mediante información fraudulenta con el fin de subfacturar, sobrefacturar, evadir cumplimientos legales u obtener beneficios tributarios (Monsalve Franco, O., 2017: 28).

El impacto del contrabando se percibe tanto en la amenaza a la industria como en el detrimento de las exportaciones en favor de las importaciones, y la explicación de su incremento, responde a una necesidad descontrolada por el lavado de dinero producto del microtráfico, según explicaciones de Carlos Arturo Vélez, economista de ImporColombia SA (González Litman, T., 2017).

La única manera de enfrentar el contrabando es mediante la acción conjunta entre empresarios y autoridades, con toda la cadena productiva. Sin embargo, la principal dificultad reside en el carácter mutable del contrabando, que se percibe en sus diferentes modalidades: subfacturación, sobrefacturación, cambio de procedencia, acumulación de origen falsa y cambio de partidas arancelarias.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 DOFA DEL SECTOR TEXTIL Y DE LAS CONFECCIONES



Ilustración 5. Matriz DOFA- Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas del Sector Textil de Confecciones.

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Medidas para enfrentar la crisis textil

4.2.1. Fortalezas del sector

Una industria capaz de sortear las contingencias de la globalización y la apertura económica debe entender que el desarrollo económico depende de tres factores: el buen manejo de los recursos, la acumulación de capitales y el desarrollo de la producción. Sumado a lo anterior son necesarias aquellas medidas que se enfoquen en el fomento al comercio exterior.

Aunque el aumento de la calidad de vida y la oferta de confecciones chinas inciden en las preferencias en el consumo local, los colombianos prefieren la compra de productos nacionales en lo que refiere al vestuario, manteniéndose en un 75% la prevalencia de la industria nacional sobre la extranjera (Bancoldex, 2016: 30).

La industria textil y de confecciones es una de las más antiguas del país, con más de un siglo de historia. Esto le ha permitido posicionarse y tener reconocimiento en Latinoamérica, tanto por la calidad de sus productos como por el talento humano, que se manifiestan en la eficacia de la producción y la distribución. A lo anterior debe añadirse la posición geográfica del país y el acceso preferencial a grandes mercados: Estados Unidos, México, la Comunidad Andina y Mercosur.

Después de la firma del TLC con la Unión Europea en el año 2013 ya son 606 empresas colombianas que exportan sus productos y servicios a la Unión Europea, el tercer mayor comprador de artículos nacionales, luego de Estados Unidos y la Aladi (Asociación Latinoamericana de Integración). Adicional a esto los empresarios nacionales han entendido este mercado, porque venían muy mal acostumbrados del modelo estadounidense de altos volúmenes a bajos costos, para encontrarse con el modelo europeo que es totalmente lo contrario, porque su consumo es bajas cantidades a muy altos costos. Este fenómeno se da por la prevalencia que tiene la calidad vs. el precio. Sin embargo, la mala situación económica de Europa, ha debilitado el aprovechamiento total del acuerdo. (Portafolio, 25 de julio de 2017).

Actualmente el comercio de Colombia con los países de la Alianza se encuentra desgravado 100% en las posiciones arancelarias relacionadas con confecciones. Con la Alianza (México, Perú, Chile y Colombia) que permite la incorporación de bienes intermedios e insumos de cualquier país del grupo en el bien final para exportar a los países miembros. “Esto quiere decir que, al momento de confeccionar una prenda de vestir, el empresario puede usar materias primas de Chile y México, para exportar el bien final a Perú, gozando de la preferencia arancelaria”. (Instituto Nacional de contadores Públicos, 29 de junio de 2017)

4.2.2. Aumento de la competitividad y la innovación

La competitividad es un factor importante a tener en cuenta dentro de un entorno caracterizado por la apertura económica y la globalización. Es imprescindible que la industria textil desarrolle estrategias que lo fortalezcan y permitan enfrentar los retos de la economía (Campos Tavera, A., 2014: 3).

Entre las medidas a considerar para mejorar la competitividad en las empresas del sector, se encuentran: la reducción de costos de producción, mejoras e innovaciones tecnológicas y el desarrollo de nuevos procesos logísticos. Sin estas será difícil contar con productos competitivos para exportar, dado que, dentro de los tratados comerciales suscritos por Colombia, existen preferencias arancelarias que otorgan ventajas para la entrada de textiles de otros países.

Al respecto, destaca la propuesta de Bancoldex en su informe de noviembre de 2016. En este propone la *diversificación inteligente*, con el objetivo claro de rescatar el sector textil en Colombia. La diversificación inteligente consiste en la capacidad que las empresas tienen para aprovechar sus conocimientos productivos en: 1. La diversificación de mercados internacionales; 2. La diversificación de mercados en Colombia; y 3. La innovación y diversificación a través de productos de mayor sofisticación (Bancoldex, 2016: 4).

Sin embargo, es de vital importancia para la recuperación del sector, que se reinvente a través de procesos asociativos de clúster, con mayor producción a escala, agregación de

valor, más diseño y calidad con los recursos y productos que se tienen. Más allá de estas medidas, todavía hace falta mucho trabajo por enlazar la cadena para conseguir una mayor competitividad en los términos que exige la globalización.

Una de las recomendaciones a tener en cuenta por las Pymes del sector de los textiles y las confecciones, es la conformación de clústeres. Con clúster se refiere a “una agrupación estratégica de empresas de un mismo sector, para que se enfoquen en una competitividad basada en la cooperación de sus miembros”. Por lo general, los clústeres están asociados a un territorio o región concreta, permitiendo conseguir incentivos que fortalezcan la innovación y captación de empresas generadoras de valor.

El buen desempeño de esta industria debe reflejarse en: la alta calidad de la costura, innovación y eficiencia en los procesos de producción y entrega de mercancías, y posicionamiento en los mercados internacionales. En adición, para las Pymes, es importante la creación de un entorno empresarial dinámico, donde puedan crecer, innovar y convertirse en motores que impulsen la creación de nuevos empleos.

Una de las nuevas propuestas, para la generación de empleo en el sector, hecha por Guillermo Criado (CCCyA), es la activación del cultivo del algodón. De acuerdo con el presidente de la Cámara Colombia de Confección y Afines por cada hectárea de algodón se puede generar 1,5 empleos. Por eso concluye: *“Si hubiera un plan país que le apunte a sembrar de a 100.000 hectáreas en unos cuantos departamentos como Tolima, Huila, Cesar o Córdoba, se abrirían más de 750.000 empleos directos”* (Portafolio, 06 de septiembre de 2018).

Por otra parte, el sector tiene la oportunidad de abrir nuevos mercados con mayor responsabilidad social y ambiental, y lograr concientizar al consumidor de esta necesidad mundial, “Para el 2018 las tendencias parecen ir dirigidas hacia un público más consciente y que busca una mayor cohesión en la industria textil, es decir, que no esperan solo recibir prendas que los hagan lucir bien, sino que trascienden este concepto a uno de mayor funcionalidad, ofreciendo así nuevos desafíos tecnológicos, pero abriendo también las oportunidades hacia escenarios más incluyentes de consumidores con responsabilidad social y ambiental” (Cámara de Comercio de Bogotá, 15 de Febrero de 2018).

En este sentido, para una mayor viabilidad en las propuestas, es preciso entender cómo está organizada cada empresa, su proceso de producción y sus procedimientos, las responsabilidades y relaciones del personal con respecto al desarrollo y control de los productos. Así mismo, vale la pena señalar la importancia de un sistema de gestión de calidad para el mejoramiento continuo de la empresa.

4.3. El papel del gobierno colombiano

La única salida de fondo que tiene el sector textil y de confecciones en Colombia, para recuperarse se dirige a reformas capaces de reforzar la industria, siempre y cuando, estas sean *estructurales*. En otras palabras, el Estado debe combinar políticas de protección a la industria nacional y de fomento de la competitividad. Para que esto sea posible, se deben realizar alianzas público-privadas entre gobierno y exportadores, para la formulación y ejecución de programas específicos.

Así mismo, el gobierno debe otorgar incentivos a las empresas que inviertan en proyectos para fortalecerse, como es el caso de los clústeres textiles, además de impulsar asistencia técnica para cooperaciones multilaterales. También se requiere una reforma financiera que profundice las leyes de competencia, aunque una medida alterna consiste en habilitar entidades reguladoras cuya tarea principal sea la promoción de competencia limpia en el sector (Campos Tavera, A., 2014: 13).

Por una parte, se está trabajando en un reglamento técnico, para fijar las marquillas, y así definir las reglas claras del juego para las diferentes marcas de vestir, que se fijará a través de una resolución del Ministerio de Comercio (Portafolio, 14 de agosto de 2017).

Para el 18 de octubre de 2017 se anunció algunas medidas por parte de María Lorena Gutiérrez, jefe de cartera del Ministerio de Comercio, para proteger al sector textil, entre las acciones se incluyen: información más detallada en los registros de importación; garantía de permanencia de las etiquetas; reducción de aranceles para hilados que no afecten la industria nacional; controles aduaneros adicionales y más estrictos para textiles, hilos, fibras y ropa de hogar. (El país, 18 de octubre de 2017).

Luego se encuentran acciones frente al umbral del precio según producto, la cual remite a “el precio de ingreso al país teniendo como referencia el tipo de producto (su posición arancelaria), sin importar su origen”. Este se aplica para hilados, tejidos, textiles confeccionados y calzado. (Cubillos Murcia, N., 20 de octubre de 2017, El Colombiano).

Otra de las medidas consiste en el lanzamiento de una línea de crédito para el sector otorgada por Bancoldex, para el financiamiento de maquinaria y trabajo, con tasas favorables y seis años de gracia. Bancoldex a al cierre del año 2017, desembolsó 34 mil millones de pesos para el sector textil y de confecciones y a la fecha cuenta con una bolsa de hasta 100 mil millones de pesos para apoyar la financiación del sector. (MinComercio, 2017: 4).

“Dentro de las medidas tomadas, el ejecutivo decidió enfrentar la subfacturación de fibras, hilados y textiles con el Decreto 2218 de diciembre de 2017, modificado por el 436 de marzo de este año, mediante el cual decide adicionar estos productos al decreto que ya operaba para combatir la subfacturación de confecciones”. Otra medida en la que puede pensarse se dirige hacia las estrategias de cooperación con otros países de la región, con el fin de conformar una base para la industria textil más allá del comercio. Quizás esta salida permita enfrentar de manera conjunta la amenaza del comercio chino de textiles y confecciones.

Adicional a la Ley Anticontrabando (Ley N° 1762 de 2015) que después de su implementación el sector textil y de las confecciones se ha visto muy beneficiado., el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones (COPCI) completa el marco normativo para combatir el fraude. Actualmente se trabaja en un decreto que pretende establecer un umbral de precios para la importación de textiles y controlar el ingreso al país de la mercancía que llegue por debajo de este umbral. No obstante, algunos sectores han cuestionado las decisiones tomadas para elevar los aranceles, ya que la carga tributaria recae sobre los contribuyentes de forma excesiva, afectando la conducta de estos en el cumplimiento fiscal (Monsalve Franco, O., 2017: 31).

En la actualidad, la administración del Presidente Duque reafirmó la importancia de abrir nuevos mercados internacionales “Queremos es abrirle espacio a la exportación del textil colombiano, que lleguen a nuevos mercados y que no se vean afectados por el

contrabando técnico, que ha sido el depredador de nuestra industria textil”. (Iván Duque Márquez, comunicado de prensa, 16 de abril de 2018). También indico “Queremos es abrirle espacio a la exportación del textil colombiano, que lleguen a nuevos mercados y que no se vean afectados por el contrabando técnico, que ha sido el depredador de nuestra industria textil”.

Dicho esto, hasta el momento se conoce la suspensión del Decreto 1744 de 2016 que impone un arancel de aduanas para la importación de confecciones y calzados, en febrero de 2018. Esto como resultado de que la Andi y la Cámara de Comercio de Medellín coinciden en que uno de los mayores problemas del sector textil es el contrabando, también se han buscado medidas para mitigar este daño, controlando las importaciones de fibras, hilados, textiles y confecciones, además de una modificación en el reglamento del etiquetado.

Adicional a la suspensión del decreto el pasado 21 de septiembre de 2018, comenzó a operar la mesa de trabajo para mitigar el contrabando, conformada por el ministro de Comercio, Industria y Turismo, José Manuel Restrepo Abondano, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian), la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) y la Unidad de Información y Análisis Financiero (Uiaf). ““No descansaremos en esta lucha, ni daremos tregua a quienes se valen de irregularidades para afectar las finanzas del Estado y competir en condiciones desiguales con nuestro sector productivo. Ese es un compromiso que nos convoca a todos los presentes y seguiremos trabajando conjuntamente, sectores público y privado, todos articulados para combatir estas prácticas”, señaló el Ministro durante la instalación.”

El sector productivo que participó de esta primera Mesa fue el de textiles y confecciones, representado en la Cámara Textil – Confección de la Andi, puesto que es uno de los más afectados por este flagelo y en el que se han hecho más aprehensiones desde la expedición de la Ley Anticontrabando de 2015. De hecho, el 22% de las acciones de la Dian han producido resultados favorables para este sector. (MinComercio, 21 de septiembre de 2018). Mesa de trabajo que sesionará cada 15 días.

En aras de construir un cambio se continúa a la espera de un conjunto de medidas para enfrentar la crisis. El objetivo con los decretos y resoluciones es ayudar en dos sentidos:

primero, en la disminución del contrabando y la subfacturación, y en el segundo, ayudar en el tema de la competitividad, ayudando a los sectores rudimentarios a profesionalizar sus producciones, financiando equipos de última tecnología, como también asegurando políticas de aranceles más altos para los mercados internacionales que desean comercializar sus productos al interior del país.

Por último, un elemento importante que todavía no se ha tocado entre el gobierno y los empresarios, pero debería ser materia de discusión y de implementación de medidas necesarias, es la promoción de conocimiento al consumidor para prevenir la compra de artículos de baja calidad y de contrabando. Lo anterior podría servir de gran ayuda para estimular y favorecer el consumo de la industria local.

4.3.1. Medidas anunciadas por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) a través de la política de desarrollo productivo.

1. Diversificación y valor agregado a través de la Política de Desarrollo Productivo.

“Entre los servicios que se ofrecen a los empresarios están asistencia técnica, intervención y acompañamiento para que adopten metodologías internacionales de mejora productiva, programas de capacitación especializados en alianza con empresas e instituciones educativas, orientación y financiamiento para la obtención de certificaciones como requisito para la entrada a mercados internacionales” (MinComercio, 31 de mayo de 2018).

La Política de Desarrollo Productivo fue aprobada en agosto de 2016 y tiene como objetivo general aumentar la productividad y la diversificación del aparato productivo colombiano hacia bienes y servicios más diversificados y sofisticados. (MinComercio, 31 de mayo de 2018). Está compuesta por siete ejes en aras de darle un escenario mucho más real.

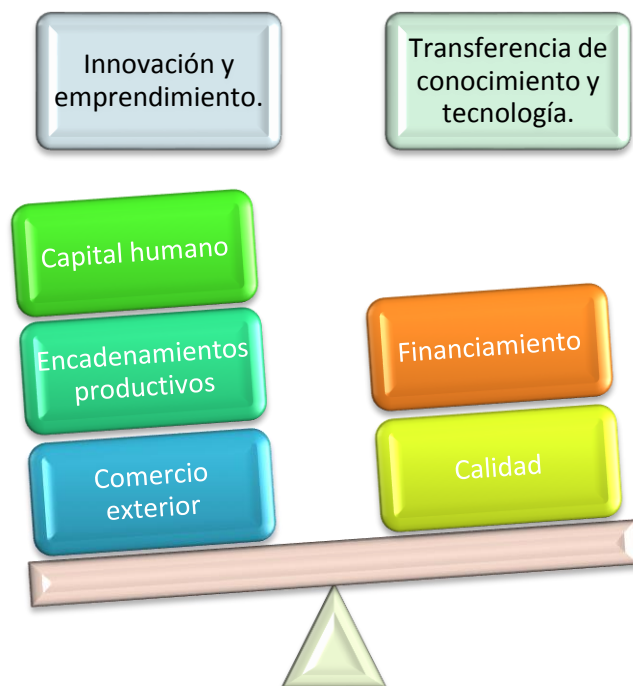


Ilustración 6. Ejes para la ejecución, de la Política de Desarrollo Productivo.

Fuente: Elaboración propia.

El desarrollo de capital humano es quizás uno de los pilares más importantes a desarrollar, dado que la calidad es uno de los principales objetivos a alcanzar por el sector textil y de la confección, y una de las principales falencias en el ecosistema empresarial. La política propone acciones como:

“Sintonizar los instrumentos de entidades como el Ministerio de Educación Nacional y el SENA de manera que se aseguren programas de formación a nivel profesional, técnico y tecnológico, pertinentes para las necesidades del sector productivo”. (MinComercio, 31 de mayo de 2018)

El financiamiento tendrá prioridad para el emprendimiento que evidencie alto potencial de crecimiento y de valor agregado.

2. Apoyo efectivo a innovadores y emprendedores.

“A través de iNNpursa se adelantan diversos programas para desarrollar la innovación y el emprendimiento del sector textil y de confecciones, los cuales han beneficiado la productividad de las empresas, franquicias nacionales con proyección internacional, encadenamientos productivos, aplicación de nuevas tecnologías para problemas específicos y desarrollo de opciones novedosas. iNNpursa tiene previstas inversiones por \$1.500 millones en convocatorias para alistamiento internacional, mejoramiento de productividad e innovación y emprendimiento. La ejecución de estos recursos depende de la respuesta a las convocatorias” (MinComercio, 31 de mayo de 2018).

3. Financiamiento presente y futuro a través de Bancóldex.

Para el año 2017 Bancóldex desembolsó 34 mil millones de pesos para el sector textil y confecciones. Bancóldex cuenta con 45 líneas de crédito a través de intermediarios financieros, como cooperativas, bancos, cajas de compensación o fondos de empleados.

“Desde agosto de 2010 a mayo 31 de 2017 Bancóldex ha desembolsado créditos por valor de \$917.114 millones al sector textil a través de 63.423 operaciones, beneficiando a más de 59.309 empresas”.

4. Promoción del mercado interno a través de compra colombiano.

En el año 2017 se realizaron 6 encuentros empresariales, con el lema de compra colombiano, donde participaron empresas como Éxito, Fallabela y La 14 además de otros 145 micro empresarios, los cuales concluyeron la jornada con 419 contactos de 29 empresas para comercializar sus productos. Para el 2018 se espera la participación de 600 empresas con la expectativa de generar negocios de hasta \$6.000 millones de pesos.

5. Formalización para juego limpio y cancha equilibrada.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo puso en marcha una estrategia que busca incentivar la formalización empresarial, y con la cual se espera lograr una cancha de juego limpio para los empresarios y generar un mayor desarrollo y más empleo de calidad. “En total se destinarán \$2.208 millones para fortalecer la productividad a través de la formalización de las unidades de textiles. Se realiza en Alianza con Inexmoda” (MinComercio, 31 de mayo de 2018).

6. Sin tregua contra el contrabando.

Desde la vigencia de la Ley Anticontrabando 1762 del año 2015, se han registrado 95.359 aprehensiones que superan los \$601 mil millones de pesos. La lucha contra este delito continua de la mano del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en conjunto con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN) y la Policía Fiscal y Aduanera (POLFA).

7. Aranceles contra precios ostensiblemente bajos.

Con la expedición del decreto 1745 de 2016 “Por el cual se adoptan medidas para la prevención y el control del fraude aduanero en las importaciones de confecciones y calzado”

“El análisis de la incidencia de este decreto y el 1744 de 2016 –que también legisla sobre el tema- muestra que el cambios en el régimen arancelario para confecciones permitió reducir a un mínimo la importación de bienes de este tipo a precios tan bajos que perjudicaban a los productores nacionales, Mientras que en el 2012 las importaciones de confecciones a precios ostensiblemente bajos representaban el 7,7% del total de ese tipo de productos, las hechas en abril de 2017, con el nuevo decreto de control aduanero en vigencia, representaron 0,1%”, dijo la ministra de Comercio, Industria y Turismo, María Claudia Lacouture.

8. Promoción de comercio exterior.

Con el fin de aumentar las exportaciones de confecciones, ProColombia trabaja para identificar y desarrollar nuevos nichos, nuevos canales, nuevos clientes y nuevos mercados; incrementar las exportaciones de las 22 empresas más destacadas del sector (empresas TOP) y fomentar el pensamiento global para el proceso de internacionalización de las unidades productivas (MinComercio, 31 de mayo de 2018).

“Precisamente, el año pasado, Antioquia, Bogotá y Valle del Cauca enviaron al exterior 77,7% de los productos contemplados en la cadena Sistema Moda, alcanzando US\$716,5 millones entre las empresas de los tres departamentos” (La Republica, 18 de Junio de 2018).

9. Acciones para atraer compradores internacionales.

“Procolombia también trae misiones de compradores a las principales ferias desarrolladas en Colombia, entre ellas Colombiatex y Colombiamoda; al tiempo que adelanta ruedas de negocio, misiones de vendedores y Showrooms en mercados considerados como estratégicos”. (MinComercio, 31 de mayo de 2018)

“GHasta el momento 940 compradores de Canadá, Perú, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, México, Panamá, Puerto Rico, Francia, Salvador, Bolivia, Reino Unido, Venezuela y República Dominicana han participado en eventos comerciales entre los que se cuentan la Macrorrueda de Negocios, Colombiatex, Bogotá Fashion Week, Eje Moda 2017 y un showroom de sistema moda.” (MinComercio, 31 de mayo de 2018).

10. Alianza del Pacífico.

El comercio colombiano frente (México, Perú, Chile y Colombia) países con alianza, está totalmente desgravado para ejecutar cualquier actividad económica que conlleve a la incorporación de bienes intermedios e insumos de cualquier país del grupo en el bien final para exportar a los países miembros.

5. CASO EXITOSO DE EMPRESA ARTEXTIL

Empresa con más de 30 años en el mercado, con ardua experiencia en el sector textil, fundada en el año 1981 con una planta de más de 380 empleados ubicada en Itagüí- Antioquia, están catalogados como los líderes en Colombia en los procesos de estampación, tintorería y acabados textiles. “Su negocio consiste en la transformación de bases textiles, es decir, coger telas en su estado más básico y de acuerdo con las necesidades del mercado -en tiempos muy cortos, en cantidades muy flexibles y con un alto grado de innovación-, estamparlas, teñirlas y realizar el proceso de acabado” (Dinero, 30 de Enero de 2015).

Su gran característica y ventaja competitiva es la calidad con la que desarrolla sus procesos, además de la alta variedad de insumos con lo que trabaja. Su rapidez y tecnología son los eslabones con que fortalece sus bases. Artextil reconoce que el talento humano es su mejor inversión, por eso cuenta con un esquema de capacitación constante para sus colaboradores.

Tiene además una gran conciencia ambiental por lo que “cuenta con su propia planta de tratamiento de aguas residuales que le permite reutilizar hasta 75% del líquido usado en los diferentes procesos industriales” (Portafolio, 2 de febrero de 2017). Hace 10 años para teñir un kilo de tela se utilizaban 100 litros de agua, pero la tecnología que usa hoy Artextil ha permitido bajar ese volumen a 29 litros y de estos el 75 por ciento (21,75 litros) se reutilizan en los procesos de acabados de tela. (El Colombiano, 26 de Enero de 2016)

Conjunto a esto Artextil identifico la oportunidad de brindar apoyo económico para generar impactos positivos en el estado emocional, físico y cognitivo de los niños en las fundaciones: Las Golondrinas, Cadena de amor al niño cada niño, Acarpin y Amigos de Vallejuelos.

Artextil luego de invertir e innovar en tecnología con el objetivo de ofrecer productos diferenciales, el 20 de marzo de 2015 abrió otra fábrica Acatextil a 45 minutos de Quito- Ecuador con una inversión inicial de US\$5,0 Millones, encontrar en Ecuador un mercado textil con mucha protección, con barreras técnicas y cupos de importación de productos definidos. Esto con el único fin de transferir sus conocimientos de Moda a un país que no tiene la velocidad que caracteriza a Colombia. Dinamizar la producción del país vecino se convirtió en el reto a materializar.

La empresa de Quito cuenta con 50 empleados de planta, mano de obra ecuatoriana en su fase inicial y 6 colombianos que se unieron a fundar a esta nueva compañía.

En la primera etapa empezaron con la estampación, para el segundo semestre de 2015 implementaron el proceso de tintorería, y a finales del año 2016 se implementaron los procesos de acabados.

Durante los últimos dos años Artextil con la nueva planta incremento sus ventas en un 13% logrando facturar \$49.000 millones” (Dinero, 3 febrero de 2017)

Por todas estas razones se toma el caso de Artextil, un ejemplo claro de eficiencia, calidad, innovación, disciplina, responsabilidad, eco-conciencia, modelos de Exportación, formalidad, actitud y compromiso por fortalecer el sector textil nacional.

En Colombia sus clientes lo confirman: Leonisa, Armi, Grupo Crystal, Supertex y Proíntimo, quienes adquieren sus servicios para continuar con su cadena productiva.

Artextil en sus ventas de 2017 alcanzaron los \$60.000 millones, la mayor participación corresponde a la actividad de estampado, que pesa 55%, en segundo lugar se encuentra la tintorería aportando el 40% y por último los acabados con el restante de 5%. (Dinero, 15 de septiembre de 2017).

6. CONCLUSIONES

El presente ensayo ha hecho un recorrido por la historia y características actuales del sector textil y de confecciones en el país.

De acuerdo con la investigación adelantada, se define que el sector textil durante la última década, está atravesando por una de sus mayores crisis donde pasa de ser uno de los principales ejes productores y aportantes del PIB del país, a ser el último de los 29 sectores productores del Colombia, con una participación del 0,1% del PIB al corte de 2018.

No existe una regla o única fórmula para salvar la situación actual del sector, porque cada economía y cada empresa tienen sus propias carencias. Pero si es importante que las

empresas tomen conciencia para generar políticas que mejoren los procesos logísticos, ya que el factor tiempo es indispensable para medir la eficiencia y eficacia de una producción y de la entrega final. Es por eso que existen empresas dedicadas a ofrecer el “Full Pack”, porque están totalmente industrializadas y con sus tiempos y movimientos estudiados, para cada prenda. El único inconveniente de este modelo de producción por las grandes industrias es que raramente abren cupos para producciones pequeñas.

Otra variable que juega un papel importante en el manejo de los tiempos y de la calidad garantizada es tener un aparato productivo 100% modernizado, infraestructura con tecnología de punta siempre puede garantizar una producción menos artesanal y por el contrario más profesional con estándares altos para una exportación exitosa.

Sin embargo, las empresas son escépticas al querer financiar estas inversiones de maquinaria moderna, porque el sector financiero no tiene productos desarrollados para el sector textil y de confecciones. Esta situación se da a su vez por la desinformación de los bancos frente a la realidad del sector. Sumado a la falta de formalidad del sector lo que no permite ser sostenibles.

También se pudo evidenciar que el sector a la fecha continúa desaprovechando los acuerdos de TLC con otros países, por el desconocimiento de su existencia, por ausencia de procesos adecuados, por mano de obra poco calificada o por desinterés de abrir mercados internacionales.

La oportunidad de colonizar mercados internacionales, es una de las salidas exitosas más palpables para el sector, como lo afirma el presidente de la Cámara Colombia de Confecciones y Afines “Guillermo Criado” ya que la capacidad de competir por la Calidad de la confección colombiana es muy alta y por la información de moda que ya maneja el sector.

Si hablamos de las importaciones, es el tema de mayor coyuntura por el que atraviesa el sector, debido a las grandes deficiencias de la gestión aduanera por el volumen de mercancías que ingresan diariamente al país, a pesar de todos los planes de contención que genera el gobierno. Los bajos precios con los que ingresan estos productos a la economía nacional, acompañadas el contrabando técnico.

Asimismo, el sector textil y de confecciones de Colombia tiene la oportunidad de convertir esta amenaza en una gran oportunidad, ya que puede comparar sus productos en materia prima y acabados, frente a los que ingresan al país en su mayoría de confección asiática. También vimos como el ingreso de grandes marcas europeas al mercado nacional generan obligatoriamente una conciencia de lo que buscan los consumidores locales, Moda a Bajo costo. Y esto solo se puede generar con la presión que ejercen estas industrias en la disminución de las ventas nacionales. Ventaja competitiva porque aun el consumidor conociendo esta realidad, en su mayoría todavía desea comprar colombiano, porque todavía cree en la industria colombiana, ya que nuestra ventaja competitiva frente a estos gigantes de la moda es la calidad de la confección y de los insumos.

Es por eso que el sector debe exigir al gobierno una mayor libertad para la compra de materias primas, crear reformas arancelarias, la disminución de los costos siempre va permitir que los empresarios puedan competir además de la calidad, por el precio de venta.

Sin embargo, a pesar de las medidas impartidas por el gobierno y el sector, aun se evidencia que aún existen desafíos. Las medidas mencionadas para algunas empresas como Manufacturas Eliot, Grupo John Uribe, Leonisa, Permoda, Tennis, Mattelsa por su gran dinamismo, Agua bendita, y Colors han permitido que se sostengan en el tiempo, pero no son suficientes. Porque de no haber reformas a los aranceles y la carga tributaria que se tiene aún en el sector como el IVA del 19% hace insostenible la marcha de las empresas.

La oportunidad de exportar, se presenta por la necesidad de evadir la saturación de confección nacional con precios de ventas muy bajos y producciones muy altas. Además de considerar que el gobierno ecuatoriano tiene en su administración el objetivo de fortalecer el sector textil y protegerlo para proyectarlo a un mayor crecimiento. Mientras en Colombia se espera que el gobierno endurezca los impuestos a las importaciones extranjeras.

Y como sello de esto, es válido recordar que “el año pasado, las exportaciones de este sistema comercial (MODA) generaron ingresos a Colombia por US\$921 millones y 1.333 empresas nacionales participaron de este mercado, de acuerdo con ProColombia” (La Republica, 18 de junio de 2018).

7. REFERENCIAS

Bancoldex (2016). Diversificación inteligente: Propuesta de valor para la Industria Textil y de Confecciones. Bogotá: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Disponible en línea en:

https://campusvirtual.bancoldex.com/pluginfile.php/14533/mod_resource/content/4/INFORME%20TEXTIL%20Y%20DE%20CONFECCIONES%20FINAL.pdf

Burbano Castro, Rosa Katherine (s.f.). Manual de Calidad para una fábrica de confección basado en la Norma ISO 9001: 2008. Trabajo para graduarse en?: Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada:

<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11725/1/Manual%20de%20Calidad%20para%20una%20F%C3%A1brica%20de%20Confecci%C3%B3n%20basado%20en%20la%20Norma%20ISO%2090012008.pdf>

Campos Tavera, Andrés Gerardo (2014). El sector textil en Colombia: ¿Cómo ser más competitivos? Trabajo para optar el grado de Especialista en Gerencia en Comercio Internacional. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Ciencias Económicas. Disponible en:

<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/12920/1/Ensayo%20Especializacion.%20EL%20SECTOR%20TEXTIL%20EN%20COLOMBIA%20%C2%BF%20COMO%20SER%20M%C3%81S%20COMPETITIVOS.pdf>

Caracol Radio Medellín. 26 de julio de 2017. El contrabando es una enfermedad para el sector textil: MinComercio. Disponible en línea en:

http://caracol.com.co/emisora/2017/07/26/medellin/1501064739_156680.html

Castillo Rincón, Carlos Julio (2015). Caracterización y competitividad del sector textil para la zona: Bogotá-Cundinamarca. Período 2000-2010. Tesis para obtener el grado en Ingeniería Industrial. Bogotá: Universidad Distrital, Facultad de Ingeniería, Departamento curricular de Ingeniería Industrial. Disponible en:

<http://repository.udistrital.edu.co/bitstream/11349/2883/1/Caracterizaci%C3%B3n%20y%20Competitividad%20del%20Sector%20Textil.pdf>

Cubillos Murcia, Natalia. El Colombiano. Edición del 20 de octubre de 2017: “Listas las medidas para la confección”. Disponible en línea en: <http://www.elcolombiano.com/negocios/listas-las-medidas-para-la-confeccion-KN7528268>

DANE (2016). Encuesta Anual Manufacturera 2015. Disponible en: http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/eam/boletin_eam_2015.pdf

El Espectador. Edición del 14 de agosto de 2017. El decreto con el que los textiles colombianos esperan repuntar. Disponible en: <https://www.elespectador.com/economia/textiles-colombianos-la-espera-del-decreto-que-los-haga-repuntar-articulo-708029>

El País. “¿Por qué se declara en crisis el sector de confecciones?”. Edición en línea de Julio 19 de 2017. Disponible en: <http://m.elpais.com.co/economia/por-que-se-declara-en-crisis-el-sector-de-confecciones.html>

El Tiempo (26 de Julio de 2017). “Buscan actualizar decreto para combatir contrabando en sector textil”. Disponible en línea en: <https://www.eltiempo.com%2Fcolombia%2Fmedellin%2Fdecreto-para-combatir-el-contrabando-en-el-sector-textil-113120&usg=AOvVaw23Xfpk6uY79AvRATwpXjV1>

González Litman, Tamara (26 de Enero de 2017) Fashion Network. Colombia: los retos de la industria textil en 2017. Disponible en línea en: <http://co.fashionnetwork.com/news/Colombia-los-retos-de-la-industria-textil-en-2017,785909.html#.Wf472tThBki>

Gonzalez Litman, Tamara (23 de agosto de 2017). Fashion Network. “El sector textil lidera las cifras de contrabando en Colombia”. Disponible en línea en: <http://co.fashionnetwork.com/news/El-sector-textil-lidera-las-cifras-del-contrabando-en-Colombia,859814.html#.WgOD6GjWzIV>

Gómez Gallego, Jorge. “El hundimiento de Coltejer o la hecatombe de la industria textil colombiana” En: Revista Deslinde N°43, agosto-septiembre de 2008 pp.4-13. Disponible en: <http://cedetrabajo.org/wp-content/uploads/2012/08/43-5.pdf>

Isaza Dávila, Silvana (2014). Incidencia de importaciones provenientes de China en la Industria Textil colombiana a partir de la década de los 90. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada. Disponible en: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/11681/1/INCIDENCIA%20DE%20LA%20IMPORTACIONES%20DE%20CHINA%20EN%20COLOMBIA.pdf>

La Nación. El drama textil (27 de Agosto de 2017). Disponible en: <http://www.lanacion.com.co/2017/08/27/el-drama-textil/>

LEGISCOMEX (2012). Documento completo de estudio de mercado del sector textil y confecciones en Colombia. Disponible en línea en: <https://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/documento-completo-estudio-de-mercado-sector-textil-confecciones-colombia-2012-actualizado-legiscomex.pdf>

Monsalve Franco, Olga Elena et al. “Contrabando textil en Colombia” En: Revista Convicciones, N°7, 2017. Cúcuta: Fundación de Estudios Superiores Comfanorte Pp. 26-32. Disponible en línea en: <http://www.fesc.edu.co/Revistas/OJS/index.php/convicciones/article/download/113/166>

Moreno Velásquez, Juan Pablo (2016). Sector textil en Colombia: Un análisis de las importaciones y exportaciones entre los años 2008 y 2014. Universidad Militar Nueva Granada. Disponible en: <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/15243/3/MorenoVelasquezJuanPablo.2016.pdf.pdf>

Peñalosa Moreno, Mónica Eugenia y Dueñas Guarnizo, José Alberto. “Internacionalización de las Pymes del sector textil, confección, diseño y moda en Bogotá, Colombia” En: Revista de Economía & Administración, Vol.10. N°2- Julio a Diciembre de 2013, pp.63-65. Disponible en línea en: <http://www.uao.edu.co/sites/default/files/Peñalosa.pdf>

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de Colombia. Decreto 074 de 2013. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/ENERO/23/DECRET0%2074%20DEL%2023%20DE%20ENERO%20DE%202013.pdf>

Portafolio. Edición del 16 de julio de 2017. “Textileros, optimistas con las ventas para lo que resta del año”. Disponible en línea en: <http://www.portafolio.co/negocios/textileros-optimistas-con-las-ventas-para-lo-que-resta-del-ano-507813>

Portafolio. Edición del 14 de agosto de 2017. “Sector textil y de confecciones, en cuidados intensivos”. Disponible en línea en: <http://www.portafolio.co/negocios/la-crisis-del-sector-textil-y-de-confecciones-en-colombia-508710>

Portafolio. Edición del 25 de julio de 2017. “TLC con EU ha abierto puertas a 113 nuevas empresas nacionales”. Disponible en línea en: <http://www.portafolio.co/negocios/empresas/tlc-con-union-europea-ha-abierto-puertas-a-empresas-nacionales-508101>

Portafolio. Edición del 06 de septiembre de 2018. “En Colombia se importa más ropa que la exportada”. Disponible en línea en: <http://www.portafolio.co/negocios/en-colombia-se-importa-mas-ropa-que-la-exportada-520885>

Salgado Abril, Sergio David y Suárez Cordero, Johana Alexandra (2016). Análisis de la Competitividad de las empresas del sector textil en Colombia desde un enfoque sistémico (2008-2013). Monografía para optar el título en Finanzas y Relaciones Internacionales. Bogotá: Universidad de La Salle, Facultad de Finanzas y Comercio Internacional. Disponible en:

http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/18745/63102068_2016.pdf?sequence=1

Superintendencia de Sociedades (2015). Desempeño del Sector Textil-Confección (2012-2014). Bogotá: Superintendencia de Sociedades. Disponible en línea en: <https://www.supersociedades.gov.co/Historial%20de%20Noticias/2015/Septiembre/EE1-%20Sector%20Textil-%202015%20VIII%2014.pdf>

El Tiempo (27 de septiembre de 2018). “Tras bache, ya van a todo vapor varias industrias en el país”. Disponible en línea en: <https://www.eltiempo.com/economia/empresas/comportamiento-de-la-produccion-industrial-en-colombia-en-2018-274214>

Dinero. Edición del 2 de febrero de 2017. “Los duros de la innovación en la industria textil colombiana” Disponible en línea en: <https://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/empresas-de-industria-textil-mas-innovadoras-de-colombia/241550>

Dinero. Edición del 13 de julio de 2018. “El reto del sector textil para Colombiamoda” Disponible en línea en: <https://www.dinero.com/empresas/articulo/textileros-y-confeccionistas-se-alistan-para-colombiamoda/260041>

Dinero. Edición del 19 de enero de 2017. “Le llegó la hora al sector textil de aprovechar las exportaciones, ¿se dormirá?” Disponible en línea en: <https://www.dinero.com/edicion-impresa/negocios/articulo/exportaciones-en-el-sector-textil-en-colombia-para-el-20917/241056>

Dinero. Edición del 30 de enero de 2015. “Textilera colombiana abrirá planta en Ecuador” Disponible en línea en: <https://www.dinero.com/empresas/articulo/planta-artextil-ecuador/205247>

Sala de prensa Inexmoda. Publicación del 22 de enero de 2016. “

“Somos Eco”, eslogan de Artextil en Colombiatex 2016” Disponible en línea en: <http://www.saladeprensainexmoda.com/somos-eco-eslogan-de-artextil-en-colombiatex-2016/>

Página web Artextil. Disponible en: <http://www.artextil.com.co/#>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Publicación del 21 de septiembre de 2018. “Comenzó a operar la Mesa de Alto Nivel Anticontrabando”. Disponible en: <http://www.mincit.gov.co/publicaciones/41517/comenzo-a-operar-la-mesa-de-alto-nivel-anticontrabando>

Instituto Nacional de Contadores Públicos. Publicación del 29 de junio de 2017. “Medidas para que el sector textil y confecciones siga creciendo”. Disponible en: <https://www.incp.org.co/medidas-para-que-el-sector-textil-y-confecciones-siga-creciendo/>

Revista Modaes Latinoamérica. Edición del 22 de febrero de 2018. “Guillermo Criado (Cámara Colombia de Confecciones): “La industria de la moda puede ser igual de importante que la cafetera”. Disponible en: <https://www.modaes.com/back-stage/guillermo-criado-camara-colombia-de-confecciones-la-industria-de-la-moda-puede-ser-igual-que-importante-que-la-cafetera.html>

La Republica. Edición del 18 de junio de 2018. “Exportaciones del Sistema Moda colombiano mueven US\$921 millones en 107 países” Disponible en: <https://www.larepublica.co/economia/exportaciones-del-sistema-moda-colombiano-mueven-us921-millones-en-107-paises-2739089>